

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25902** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 12 DE MÁLAGA

Don César Carlos García Arnaiz, secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Málaga, hago saber: que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en los procedimientos de ejecución que a continuación de indican:

Antonio Lanzat S.L., con cif n.º B29579851, en la ejecución n.º 6/12, decreto de fecha 06/09/12.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 11 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120062890-1